



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 224, fecha: viernes, 21 de Noviembre de 2025

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA CAMPIÑA

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS BOLSA INTERINOS ARQUITECTOS

Vista las bases aprobadas para cubrir la plaza se Arquitecto Superior como funcionario interino publicada en el BOP de Guadalajara nº 75 de fecha 25 de abril de 2025.

Vista la publicación en el BOP de Guadalajara nº 99 de fecha 26 de marzo de 2025 donde se publica la relación de admitidos y excluidos provisional en el procedimiento.

Vista la publicación de fecha 01 de octubre de 2021 en el BOP de Guadalajara n.º 188 de la composición inicial del Tribunal de Selección

RESUELVO:

PRIMERO.- No habiéndose presentado reclamaciones a dicha lista, APROBAR DEFINITIVAMENTE EL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, siendo el siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
XX8616XX	ALMUDENA CEBALLO BERROETA
XX13629XX	ALVARO SANZ JUBERIAS
XX12246XX	ANA LORIGUILLO SOLIS
XX98894XX	ANGEL JAVIER DE GREGORIO MARTIN
XX38680XX	ASCENSION CABEZUELO MARTINEZ



XX10560XX	EDUARDO TORRES MARTINEZ
XX11783XX	FATIMA LOPEZ DE DIEGO
XX11557XX	JAVIER DEL CASTILLO CALVO
XX12253XX	JAVIER VICTOR DE ISIDRO MARMOL
XX08416XX	JOSE LUIS VERDE RUBIO
XX98507XX	MARIA JESUS GIMENO LONGAS
XX07331XX	OSCAR UTRILLA RECUERO
XX38128XX	ROSA BELEN BRAVO IZQUIERDO
XX01694XX	SILVIA MONTERO UREÑA
XX14684XX	VICTOR FERNANDEZ MARCOS

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes excluidos del proceso selectivo indicado con arreglo al siguiente detalle de las causas de exclusión:

NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GLORIA LOPEZ LOPEZ	XX28616XX	1

Motivos de exclusión:

1. SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.

TERCERO. Designar los siguientes miembros del Tribunal, y publicar la composición del Tribunal, de acuerdo con los antecedentes y al siguiente detalle:

- PRESIDENTE: ANTONIO ROJO LOPEZ.
- PRESIDENTE SUPLENTE: JOSÉ LUIS CONDADO AYUSO
- SECRETARIO: DÑA. ALMA MARÍA CENTENO CALDERÓN
- SECRETARIO SUPLENTE: DÑA. CELIA ZAMORA BENITO.
- 1º VOCAL : Dª MIRIAM FUENTES SANZ
- 2º VOCAL: D. JESÚS GÓMEZ MERINO
- 3º VOCAL: SARA HERRANZ MARCO.
- VOCALES SUPLENTE: JOSÉ JAVIER RUIZ OCHAYTA Y ERIKA CALDERARI TORRES.

Los aspirantes podrán promover la recusación de los miembros del Tribunal de Selección, cuando, a su juicio, concurra en ellos alguna o varias de las circunstancias previstas en el apartado primero de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Dicha recusación, que se planteará por escrito ante el órgano que designó al Tribunal de Selección, se tramitará de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



La reunión del Tribunal se hará de manera telemática a través de la sede electrónica siguiente el día 24 de noviembre de 2025.

<https://msdelacampina.sedelectronica.es>

En Yunquera de Henares, a 14 de noviembre de 2025, Fdo.: El Presidente, D. Lucas
Castillo Rodríguez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 31a9182eccf6d4af4ab63b08012c4cca59006892